

Informe de los auditores independientes

A los Accionistas de **DYMASEO S.A.:**

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión con salvedades

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de DYMASEO S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016, el estado de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de los asuntos 1 a 4 descritos en la sección Fundamento de opinión con salvedades de nuestro informe y excepto por el efecto del asunto 5 de dicha sección, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de DYMASEO S.A., al 31 de diciembre del 2016, y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión con salvedades

1. Al 31 de diciembre de 2016, los gastos y pasivos de nómina, presentan diferencias entre: los saldos contables, los respectivos roles de pago y/o liquidaciones del personal y los datos de planillas de aportes a la Seguridad Social; adicionalmente, hay nombres en las planillas que no aparecen en los respectivos roles de pago. No fue práctico que ejecutemos procedimientos alternativos de auditoría para evaluar la conciliación de dichas diferencias.
2. Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía registra aproximadamente US\$504 miles de inversión bruta en equipos, maquinarias y equipo de oficina (ver Nota 7 a los estados financieros adjuntos). Los respectivos auxiliares no detallan todos los datos que permitan la verificación de la fecha y soporte de su adquisición para ciertos ítems por un total bruto de US\$407 miles que han generado un gasto depreciación del año 2016 de aproximadamente US\$43 miles y una depreciación acumulada de aproximadamente US\$103 miles. Por lo mencionado, no pudimos concluir sobre la razonabilidad del rubro, gasto y depreciación acumulada anteriormente mencionados.
3. En años anteriores, la Compañía prestaba servicios a un cliente con el que aún se mantienen cuentas a cobrar por un aproximado de US\$477; por ciertos impases suscitados, aún no se habrían emitido facturas por un total de US\$382 miles por servicios efectivamente prestados. No pudimos obtener información, de parte de los asesores legales de la Compañía que

Informe de los auditores independientes (Continuación)

- patrocinarian la mencionada reclamación. Por lo anterior, no pudimos concluir sobre el probable efecto de este asunto, en los estados financieros adjuntos.
4. Según se observa en el Estado de Flujos de efectivo, durante los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Compañía ha realizado entregas de dinero a partes relacionadas por aproximadamente US\$356 miles y US\$200 miles respectivamente. La naturaleza de los registros contables, no permite verificar la razonabilidad de los saldos por cobrar a relacionadas y no se pudo determinar eficientemente qué transacciones se originaron por el ciclo normal del negocio y qué transacciones obligarían a los tratamientos previstos en el artículo 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno.
 5. La determinación del impuesto a la renta causado en el año 2016, no consideró como gastos no deducibles: gastos por US\$47 miles de servicios de transportes sin suficiente respaldo y US\$43 miles de depreciaciones de activos cuyas adquisiciones no disponen de respaldo suficiente. Por tal motivo, el resultado integral del año y el patrimonio están sobrestimados en aproximadamente US\$20 miles y los pasivos acumulados están subestimados en dicho valor.
 6. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor sobre la Auditoría de los Estados Financieros, de este informe. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés), y con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador; hemos cumplido con otras responsabilidades de ética de acuerdo con dichos requerimientos y el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés).
 7. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría con salvedades.

Responsabilidades de la dirección de la entidad sobre los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y de su control interno determinado como necesario por la Gerencia, para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error.

En la preparación de estos estados financieros, la Gerencia es responsable de evaluar la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha; revelar cuando sea aplicable, asuntos relacionados con negocio en marcha; y, de usar las bases de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la Gerencia intente liquidar la Compañía o cesar las operaciones o bien no tenga otra alternativa realista para poder hacerlo.

La Gerencia es responsable por vigilar el proceso de reporte financiero de la Compañía.

Informe de los auditores independientes (Continuación)

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son el obtener seguridad razonable de si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error, y el emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará distorsiones importantes cuando estas existan. Las distorsiones pueden deberse a fraudes o errores y son consideradas materiales si, de manera individual o en su conjunto, podrían razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en estos estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Nosotros, además:

- ✓ Identificamos y evaluamos el riesgo de distorsiones importantes en los estados financieros, debidas a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a aquellos riesgos identificados y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una distorsión importante que resulte de fraude es mayor que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones falsas y elusión del control interno.
- ✓ Obtenemos un conocimiento del control interno que es relevante para la auditoría, con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- ✓ Evaluamos si las políticas contables usadas son apropiadas y si las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la gerencia son razonables.
- ✓ Concluimos si la base de contabilidad de negocio en marcha usada por la gerencia es apropiada y si basados en la evidencia de auditoría obtenida existe una incertidumbre importante relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, somos requeridos de llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros; o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría. Sin embargo, hechos y

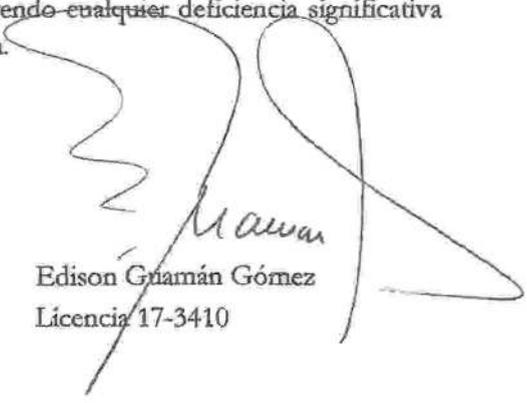
Informe de los auditores independientes (Continuación)

condiciones futuras pueden ocasionar que la Compañía cese su continuidad como un negocio en marcha.

- ✓ Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo sus revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que alcance una presentación razonable.

Hemos comunicado a la Gerencia, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría, y los hallazgos significativos de auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en nuestra auditoría.

Abadhel Cía. Ltda.
Abadhel Cía. Ltda.
R.N.A.E. No 699
Agosto, 25 de 2017.


Edison Gramán Gómez
Licencia 17-3410